

Expediente: 4730/24
Carátula: LUNA LUIS ALBERTO C/ CARO HECTOR MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222638586 - LUNA, Luis Alberto-ACTOR
20222638586 - ANDUEZA, HECTOR FACUNDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CARO, HECTOR MANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4730/24



H106018443200

JUICIO: LUNA LUIS ALBERTO c/ CARO HECTOR MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 4730/24.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/04/2025 presentado por ANDUEZA, HECTOR FACUNDO:

I) Líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales) a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de **\$224.000** a cuenta de planilla a practicarse en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209588304856, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO GALICIA** de titularidad del **letrado ANDUEZA, HECTOR FACUNDO (apoderado con facultades para percibir)**, CUIT N° 20222638586, C/A N°: 401204213748, CBU: 0070374930004012042185, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.- LMOC - 4730/24.

Concepto: CAPITAL

Capital\$224.000,00

Monto depositado\$224.000,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 23/04/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.